



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE CULIACÁN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
Nº. AYO-JAPAC-R33-2021-SC-001 I

ACTA DE FALLO

Acta Segunda de la Licitación No. AYO-JAPAC-R33-2021-SC-001 I, referente al: **EQUIPAMIENTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS BOMBAS TIPO TURBINA VERTICAL LUBRICADA POR AGUA, PARA UN GASTO DE 35 LPS Y UNA CDT DE 75 M C/U, DOS MOTORES VERTICAL DE 50 HP CADA UNO EFICIENCIA PREMIUM, DOS ARRANCADORES ESTADO SÓLIDO 440 V, Y AUTOMATIZACIÓN Y SUBESTACIÓN ELÉCTRICA PARA CÁRCAMO DE REBOMBEO RENATO VEGA DE AGUA POTABLE UBICADO POR BLVD. AGRICULTORES ZONA ORIENTE DE LA CIUDAD, COL. RENATO VEGA, CULIACÁN.**

En Culiacán Rosales Sinaloa, siendo las **13:00** horas del día **05 de Julio de 2021** y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día **30 de Junio de 2021**, según el **Acta Primera** de esta licitación y para conocer el **Fallo**, se reunieron en la Sala de Juntas de este Organismo las personas físicas, morales y servidores públicos cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, para determinar la solvencia de las propuestas, y después del **análisis detallado** de las propuestas **aceptadas** en la **primera etapa** del concurso, se relacionan a continuación las que **calificaron como solventes** y las que fueron desechadas, indicando las causas que las motivaron.

PROPUESTAS SOLVENTES

EMPRESAS	MONTO (SIN IVA)	LUGAR
1.- CONSORCIO DICOVA, S.A. DE C.V.	\$ 2,082,600.00	PRIMERO
JAVIED CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 2,092,030.80	SEGUNDO
2.- CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECANICAS	\$ 2,099,710.11	TERCERO
3.- ZARE, S.A. DE C.V.		

En el dictamen y evaluación de las propuestas participó el siguiente personal:

Ing. Jesús Higuera Laura, Gerente General e Ing. José Ignacio Larrañaga Rubio, Subgerente de Obras.

Atendiendo a lo anterior, el C. Ing. José Ignacio Larrañaga Rubio en representación de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, después de ser **evaluadas** las anteriores proposiciones en sus **cualidades legales, técnicas y económicas** y de acuerdo al dictamen con base en el resultado del análisis comparativo de las proposiciones admitidas, determina que la propuesta que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la presentada por: **CONSORCIO DICOVA, S.A. DE C.V.**, con un monto de: **\$ 2,082,600.00 (Son: Dos millones ochenta y dos mil seiscientos pesos 00/100 M. N.) más I.V.A.**

En consecuencia **falla a su favor y le adjudica** el contrato correspondiente, con un plazo de ejecución de **40 días** calendario, con fecha de inicio de los trabajos **12 de Julio de 2021** y fecha de terminación el **20 de Agosto de 2021**.



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
Nº. AYO-JAPAC-R33-2021-SC-001 I

La Empresa queda obligada a firmar el contrato respectivo y sus anexos, según lo dispuesto por el Artículo 55, 56 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el estado de Sinaloa, así como otorgar las pólizas de garantía correspondientes.

Se anexa a la presente Acta, escrito por separado dirigido a los licitantes no seleccionados, donde se expone el porqué su propuesta **no resultó ganadora** ó en su caso porqué fue desechada, misma que se tiene por notificada en este documento.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que en él intervinieron.

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN

FIRMAS

ING. JOSÉ IGNACIO LARRAÑAGA RUBIO
Subgerente de Obras

ING. GEORGINA GASTELUM LÓPEZ
Rpte. del Gerente de Administración y Finanzas

NO ASISTIÓ

M. C. ELIZABETH VACA LÓPEZ
Rpte. del Gerente de Contraloría Interna

LIC. ALEJO CASTRO LIZÁRRAGA
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

NO ASISTIÓ

INVITADOS:

ING. JAVIER MASCAREÑO QUIÑONEZ
Director de Obras Públicas del Ayuntamiento.
Oficio de Invitación No. GO-104/2021

NO ASISTIÓ

LIC. SANDRA GUADALUPE MARTOS LARA
Sindica Procurador del Ayuntamiento de Culiacán.
Oficio de Invitación No. GO-105/2021

NO ASISTIÓ

EMPRESAS PARTICIPANTES

1.- CONSORCIO DICOVA, S.A. DE C.V.

2.- JAVIED CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.A.
DE C.V.

NO ASISTIÓ

3.- CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECAÑICAS
ZARE, S.A. DE C.V.

NO ASISTIÓ